

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28957** ARGELAT ALIMENTARIA, S.L.

D. Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número seis de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 154/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia Jesús-J. Martínez Buceta contra la empresa "Argelat Alimentaria, S.L." ha dictado auto, de fecha 21 de septiembre de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 3.449,88 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 24 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070018-1